



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

FRENTE PARA LA VICTORIA
BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA
CONCEJAL MARIO A. LLANES

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 31/03/10	Hr. 10:10
Numero: 279	Fojas: 2
Expte. N°: 45/10	
Girado	
Recibido	

06/11/2010 - 11:40 - 1/3

NOTA N° 023/2010.-
LETRA: BPJ - M.A.LL.-

Ushuaia, 30 de marzo de 2010.-

Sr. Presidente Del Concejo
Deliberante Ushuaia
Concejal Damián De Marco
S / D

De mi mayor Consideración:

Por medio de la presente solicito a Usted, la incorporación del Proyecto adjunto de Resolución del Concejo Deliberante, en el Boletín de Asuntos Entrados correspondientes a la próxima sesión Ordinaria, a los efectos de darle tratamiento del cuerpo de concejales de la ciudad, en virtud de los siguientes fundamentos.

Mi solicitud surge a través del pedido de los padres del Jardín N°7 "Piedra Libre". A continuación detallo los inconvenientes que se suceden a diario y los cuales nos competen para el buen funcionamiento del establecimiento y la mejor convivencia con nuestros vecinos y en favor de los niños.

Asfalto totalmente deteriorado.

La escalera, por la cual el Jardín tiene las salidas de emergencia no esta en condiciones de ser transitada y falta alumbrado, en periodos invernales sabemos la cantidad de horas de oscuridad que padecemos.

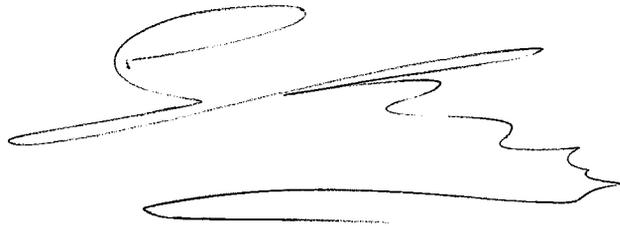
La recolección de residuos se realiza a las 9:30 hs y el ingresos de los niños es a las 9:00, lo que genera una gran cantidad de basura acumulada en el acceso del establecimiento.

Mario Alberto LLANES
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA (PJ)
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA

Falta de señalización: carteles de prohibido estacionar, despacio escuela y reservado transporte escolar.

Perros sueltos y peligro inminente para toda la comunidad escolar.

Por lo expuesto es que se solicita el acompañamiento de los Señores Concejales para la Sanción del presente Proyecto de Resolución.



Mario Alberto LLANES
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA (PJ)
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA

PROYECTO DE RESOLUCION

ARTICULO N°1: Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal:

- 1-Incorporar al plan de Obras Publicas 2010 la repavimentación de la cinta asfáltica de calle Provincia Grande desde esquina Kuanip hasta el acceso a la escalera peatonal.
- 2- Reparación, mantenimiento y alumbrado de la escalera peatonal.
- 3- Colocación de carteles: reservado transporte escolar y despacio escuela.
- 4- Rever la posibilidad de adelantar el horario de la recolección de residuos en este sector del barrio.
- 5- Mayor control de canes en los horarios de entrada y salida de los niños al establecimiento.

ARTICULO N° 2: DE FORMA.-



Mario Alberto LLANES
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA (PJ)
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA